

INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril 24, 2008

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS COINTEC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario titular de la Compañía Comercial Industrial Técnica COINTEC S.A., pongo a su consideración y por su intermedio a todos los señores accionistas de la Empresa, el siguiente informe sobre mi trabajo fiscalizador, dando cumplimiento de esta manera a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Internos de la Empresa, referente al ejercicio económico 2007:

En base a lo revisado y analizado, puedo indicar que la administración de la empresa, en las personas del señor Gerente General, Antonio Mendoza y el Sr. Vicepresidente, Alberto Pabón que tienen a cargo y de manera conjunta la representación legal, han sabido llevar de manera acertada los destinos de la compañía, solucionando positivamente los contratiempos que se originan en el normal desenvolvimiento de las actividades de la Empresa. En el ejercicio económico 2006- 2007 COINTEC S.A. fue favorecido con el proyecto Construcción y Montaje de la L/T Pomasqui -Frontera.

Cointec S.A., siempre ha estado dentro de las exigencias legales y ha cumplido con los Reglamentos y los Estatutos Internos de la Compañía. Al momento COINTEC SA , se encuentra al día en sus obligaciones con los empleados, aportes al IESS, Servicio de Rentas Internas, Municipio y demás acreedores, por lo que existe tranquilidad en este aspecto.

En cuanto a los procedimientos de control interno, existe un buen control por parte de la administración y del personal contable, no se ha detectado ninguna desviación en cuanto al buen manejo de los recursos de la Empresa. En mi calidad de Comisario creo que se mantiene un control permanente sobre las operaciones y bienes de la empresa, sin que se hayan encontrado procedimientos anormales en el desarrollo de las actividades.

En lo que tiene relación al aspecto contable, cabe destacar que está bien estructurado y llevado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados por las leyes ecuatorianas, de allí que los registros y resultados contables representa razonablemente la situación económica durante el ejercicio 2007.

El índice de solvencia aplicado a los balances de la empresa revela que su situación económica es sólida.

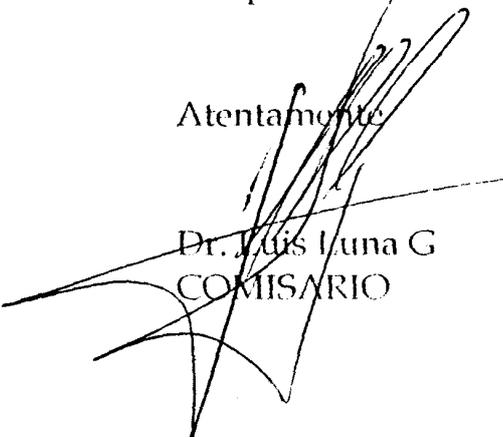
Activo Corriente - Pasivo Corriente =
1.822.584,38 / 870.055,44 = USD 952.528,94

El ejercicio económico del año 2007 arroja una utilidad neta después de impuestos de USD 4025,77

Es todo cuanto puedo informar a los señores directivos como a la Junta General de Accionistas.

Agradezco la confianza dispensada y las facilidades prestadas para el cumplimiento de mi trabajo fiscalizador que se realizó con total independencia.

Atentamente



Dr. Luis Luna G
COMISARIO